



Expediente: 1538/17

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ LAZARTE CLAUDIA NOEMI S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

27257195312 - OLIVERA, LORENA NATALIA-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - LAZARTE, CLAUDIA NOEMI-DEMANDADO 20307593395 - CANO, GERONIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1538/17



H106038764451

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nominación

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ LAZARTE CLAUDIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1538/17.

Proveyendo escrito PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: OLIVERA, LORENA NATALIA - 14/10/2025 21:55.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2025.

- 1) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos).-
- 2) Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital. 1538/17.NAR.

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.